

y en la de Toro, por la Infanta doña Isabel y en contra de los portugueses que apoyaban á la Princesa doña Juana (1476) (22).

Nombrado Gran Canciller de Castilla por el Rey don Enrique y confirmado despues en este alto cargo por los Reyes Católicos, acompañaba á la Reina Isabel en todos sus viajes, y era consultado

(22). "...el Cardenal con otro escuadron habia arremetido al del Príncipe (de Portugal) diciendo: "Traidores, aquí está el Cardenal," y dirigiéndose á los suyos añadió: "apretemos los puños y procuremos vencer, porque si los enemigos nos vencen, nosotros dirán ellos que somos los traidores."—SALAZAR, *Crónica del Gran Cardenal*, cap. XLIV.

"...el Cardenal, peleando como hijo de su padre, iba diciendo: "Traidores aquí está el Cardenal;" y estaba el Arzobispo de Toledo (D. Alonso Carrillo) de la otra parte, que podia cantar al mismo són, que en su edad no hacia peor su deber, segun fué siempre animoso y generoso."—ZURITA, *Anales de Aragon, Historia de Fernando el Católico*.

Estos ejemplos de prelados guerreros eran bastante frecuentes en aquella época; el turbulento D. Alonso Carrillo pasó la vida combatiendo (y no contra los moros): en 1545, obispo ya de Sigüenza, concurrió, como acaba de decirse (nota número 10), á la primera batalla de Olmedo; en 1467 se halló en el campo rebelde, y fué de los últimos en retirarse, á pesar de haber tenido un brazo traspasado de un bote de lanza; y nueve años despues, siendo Arzobispo de Toledo, se encontraba en la batalla de Toro frente á frente con D. Pedro de Mendoza, Cardenal y Arzobispo de Sevilla. Siguiendo tambien la costumbre de aquellos tiempos de verdadera caballería en que los Señores hacian alarde de lujo en los combates, el Arzobispo don Alonso, en Olmedo, llevaba sobre la armadura un rico manto de escarlata en que tenia bordada una cruz blanca.

en todos los negocios, contribuyendo primero á la reorganizacion del Reino, y despues á las guerras de Granada, en las que mantuvo constantemente una hueste numerosa, dirigiendo á veces por sí mismo las operaciones (23). Bien puede decirse que ninguna resolucion grave se tomó, ningun hecho notable ocurrió en aquel largo é importantísimo reinado en que el Cardenal no tuviera la parte más principal y directa: tan grande fué su influencia y tanto crecieron su poder y sus riquezas, que no sin razon fué llamado por sus contemporáneos el "tercer Rey de España" (24).

Con tan continuada série de generaciones ilustres, el linaje de Mendoza se engradeció de tal manera, que llegó á ser uno de los más poderosos de España, siendo tambien el más extendido y copioso, segun la expresion de Salazar, el cual afirma que en su tiempo, á principios del siglo XVII, se componia de más de sesenta mayorazgos, de los cuales cerca de treinta tenian títulos ó grandezas; y que el quinto Duque del Infantado, pariente mayor y cabeza de la casa, de quien se presentará ocasion de hablar por haber vivido en el reinado de Felipe II, poseia en diferentes puntos del reino hasta 800 pueblos, con 90,000 vasallos (25).

(23) SALAZAR DE MENDOZA, *Crónica del Gran Cardenal*.

(24) PEDRO MÁRTIR DE ANGLERIA, Dean de Granada, *Epistolae*.

(25) SALAZAR DE MENDOZA, *Crónica del Gran Cardenal*, capítulos II y XI.

Al llegar á este punto, forzoso es hacer mencion de hechos de muy distinta naturaleza: déjase conocer que en caracteres del temple del Cardenal no tienen su asiento virtudes cristianas solamente; fácil es hallar humildad y pureza de costumbres en las almas piadosas consagradas en el reti-

En la coleccion de MS. del señor Conde de Valencia de Don Juan hallamos una prueba curiosa de la importancia de la familia de los Mendozas: el año 1574, habiéndose comenzado la sublevacion de los Países-Bajos, tratábase en Madrid de enviar un Gobernador de gran prestigio é importancia, y con este motivo don Juan de Ovando, uno de los Ministros más capaces que tuvo Felipe II, le propuso confiára la empresa á los más grandes Señores del reino, y despues de indicar para el mando de las operaciones marítimas al Duque de Medina-Sidonia, proseguia en estos términos:

„Así como es cosa conveniente que se haya de encar- gar la conquista de la mar á un Señor tan grande como el Duque de Medina-Sidonia, mozo y con bríos y buenos pensamientos, y aficion á darse á cosas de la mar, así tambien es necesario dar orden que se encargue de la pacificación de la tierra adentro en los Estados de Flandes á un Grande que pueda llevar á ella tantos Señores y parientes cuantos basten á tomar todas las cabezas de los Estados y con los nobles dellos tenerlos pacíficos y sosegados, lo cual se podría hacer si hubiese Grande que pudiese llevar hasta 20 deudos que llevasen 20 compañías de á 300 hombres nobles escogidos de los parientes, criados y allegados de sus casas; y esto podía hacer el Duque del Infantado, con quien podrían ir cuatro hermanos suyos y el Conde de Coruña, el Marqués de Cañete, el Conde de Priego, D. García de Mendoza, el Conde de Tendilla.....” (Sigue la enumeracion de los parientes de la casa de Mendoza.)—*Correspondencia de Ovando con el Rey sobre negocios de Flandes y de Hacienda.*—Vol. núm. 29.

ro de la Iglesia á la contemplacion de los misterios de la fé y al ejercicio de la caridad cristiana, ó satisfechas en el apacible sosiego del hogar doméstico con los goces tranquilos de la vida de familia; la existencia agitada excita las pasiones; imposible seria contraer hábitos de mando, intervenir en las discordias civiles, vivir en medio de una córte espléndida y disipada y no dejarse dominar por el orgullo, ni alterar por el odio, ni influir siquiera por el atractivo de la hermosura y los ejemplos de relajacion; y en esta materia presentaba no pocos peligros la córte de Enrique IV de Castilla. Dueños á la sazón los grandes Señores de la mayor parte de las rentas y aún de los dominios de la corona que más ó ménos forzosamente les habian sido cedidos por los reyes, y disponiendo de cuantiosas riquezas, gastábanlas prodigamente entreteniéndose en suntuosas fiestas y banquetes los intervalos que les dejaban libres sus frecuentes querellas. Así habia pasado su juventud el Príncipe D. Enrique entregado á la disolucion y á los placeres, y aunque apenas subido al trono contrajo matrimonio con la Princesa doña Juana, hija del Rey de Portugal, no por eso renunció á las costumbres de su licenciosa vida. Al concertarse las capitulaciones matrimoniales, se habia convenido, con el fin de ir estrechando las relaciones entre ambos Estados, que la Princesa traeria en su compañía diez doncellas nobles á

quienes el Rey de Castilla se obligaba á casar y dotar conforme á su calidad. «Eran singulares mujeres aquellas, desenvueltas y palancianas quales pertenecian para estado de reina,» dice el cronista de Enrique IV (26), y el Rey, distinguiendo desde luego á doña Guiomar de Castro (27) «tomó con ella pendencia de amores» para valernos de la expresion del mismo historiador, sin guardar recato ni miramiento alguno. La jóven Reina, viéndose desatendida, «no tardó en inspirar sospechas..... su belleza, su juventud, sus modales ligeros y alegres daban alguna ocasion á ello; y el ojo suspicaz de los cortesanos señaló pronto á D. Beltran de la Cueva..... uno de los más apuestos y gallardos caballeros de la córte» (28).

(26) HENRIQUEZ DEL CASTILLO, *Crónica de Enrique IV*, capítulos XIV y XXII.

Dice Salazar de Mendoza que las damas de la Reina doña Juana, llevadas de su mal ejemplo, anduvieron «muy descarriadas y divertidas» (*Crónica del Gran Cardenal*), y aún pudiera haber añadido que sus galanteos no las impidieron contraer enlaces ventajosos, segun nos hace conocer D. Luis de Salazar y Castro en sus *Historias genealógicas de las casas de Lara*, part. II, págs. 103, 723 y 731 y de *Silva*, part. II, pág. 227.

(27) «Esta señora era hija de los Condes de Monsanto, en Portugal, nieta de Alvaro Perez de Castro, Señor de Lémus en Galicia, que pasó á aquel reino con su hermana doña Inés, llamada *cuello de garza* por su grande hermosura, mujer del Infante D. Pedro, despues Rey de Portugal.»—SALAZAR DE MENDOZA, *Crónica de la casa de Ponce de Leon*, MS. de la Biblioteca Nacional.—SALAZAR Y CASTRO, *Casa de Lara*, t. II.

(28) LAFUENTE, *Historia general de España*.

Era otra de las damas portuguesas doña Mencía de Lémus, «muy generosa, de linaje ilustre y conocido, demas de ser muy hermosa, de gentil disposicion y muy entendida (29), y preparado así odo para el contagio, ca utivó la atencion de D. Pedro de Mendoza, que no acertando á reprimir sus sentimientos, á pesar de su elevada jerarquía eclesiástica, mantuvo con ella estrechas relaciones, de las cuales nacieron dos niños (30) llamados D. Rodrigo (31) y D. Diego. Siendo este último el abuelo de doña Ana de Mendoza, ha sido necesario, como deciamos ántes, recordar esta filiacion para establecer su origen (32).

(29) SALAZAR DE MENDOZA, *Crónica del Gran Cardenal*, capítulo LXVI.

(30) SALAZAR DE MENDOZA, l. c.—SALAZAR Y CASTRO *Historia genealógica de la casa de Silva*, part. II.

(31) La Crónica del Gran Cardenal contiene una noticia bastante extensa de la vida de este don Rodrigo, curiosa é interesante, porque dá á conocer la consideracion en que fué tenido áun por los Príncipes extranjeros, habiéndose tratado de su casamiento con la célebre Lucrecia Borgia, como lo confirma ZURITA, *Anales de Aragon, historia de D. Fernando el Católico*. No la reproducimos por no ser necesaria para esta historia.

(32) Además de los dos hijos habidos en doña Mencía de Lémus, D. Pedro de Mendoza tuvo de una señora de Valladolid otro que se llamó D. Juan. Corriendo el tiempo fué éste uno de los caballeros que tomaron parte en el levantamiento de las Comunidades de Castilla (1520 á 1521), y perdida su causa se refugió en Francia, acogiéndose al amparo de los parientes de su mujer, hija de Luis de Beaumont, Condestable de Navarra. Introducido por éstos en la córte, el mismo Rey Francisco I concertó algunos años

Refiere la Crónica general, que hallándose separada de su marido el Rey D. Alfonso de Aragón, la Reina doña Urraca de Castilla admitió los obsequios del Conde don Gómez (33), de quien tuvo un hijo, al que por razón de su origen se dió el sobrenombre de «Hurtado,» como hurtado que habia sido por el amor, faltando á sagradas obligaciones (34). Enlazándose despues los descen-

despues el casamiento del hijo de D. Juan, llamado D. Diego, con Mlle. de Manesville, de una noble familia de las cercanías de Dieppe, procediendo de este enlace los Sres. de Mendoza, dueños del Hôtel de este nombre, en Paris, mencionado por Antonio Perez en una de sus cartas: «Tres años he vivido en una casa en frente del Hôtel de Borgoña..... donde se representan las comedias; y del otro lado el hôtel de Mendoza: no busqué tal posada por la vecindad de tal nombre.» (*Carta á un amigo*).

El ilustre escritor del *Origen de las dignidades de Castilla*, que pertenecía á esta misma rama de los Mendozas y mantenía relaciones con sus parientes, ha conservado en sus obras estas noticias.—(*Crónica del Gran Cardenal*, cap. LXXVII).

(33) El Conde D. Gomez Gonzalez Salvadores, llamado de Campo de Espina, por haber muerto en la batalla de este nombre.

(34) «... oviera en ella un fijo que ovo nombre Don Fernando Furtado, y porque nació de secreto le fué puesto aquel nombre de furtado, y deste viene el linaje de los Furtados.....»—*Crónica general de España, Biblioteca Nacional, MS.*, P. I, cap. CDXXXVIII.

«..... y ovo de la Reina doña Urraca un fijo á furto que ovo nombre Don Ferran Furtado.»—FLORIAN DE OCAMPO, *Crónica general*, parte IV, cap. IV.

Los escritores no están conformes en la designacion de la paternidad del hijo de doña Urraca, y á pesar de lo

dientes de Hurtado con los Mendozas, muchos de esta familia llevaron unidos ambos apellidos (35); así los llevó tambien, y no con ménos razón ciertamente, el hijo segundo del Cardenal. Dotado de un espíritu generoso, no podía D. Diego (36) contentarse con heredar un nombre ilustre y bienes de fortuna suficientes para mantener su rango en la ociosidad (37); érale necesario haer desaparecer

que dice la Crónica general, confirmando la del Arzobispo Don Rodrigo, Don Luis de Salazar y Castro, fundado en otros testimonios, reivindica con el mayor calor esta honra para el Conde don Pedro de Lara, de quien consta que la Reina tuvo una hija llamada doña Elyra.—*Historia genealógica de la casa de Lara*, tomo II, capítulos XII y XIII.

La misma opinion sostiene el Marqués de Pejas en una curiosa disertacion inserta en el *Semanario erudito de Valladolid*, t. VIII.

(35) «..... y así en todos los sumarios de linajes tratando de los Hurtados, se dice proceder de esta Reina, y que se juntaron por casamiento con el linaje de Mendoza, tomando los hijos el Hurtado por cognomento y el Mendoza por apellido.»—GNO. DE APONTE, *Linaje de los Mendozas, Biblioteca Nacional, MS.*, v. 29.

(36) «Don Diego Hurtado de Mendoza, hijo segundo de doña Mencía de Lémus, nació en el castillo de Manzanares, donde residió mucho tiempo su madre.»—SALAZAR DE MENDOZA, *Crónica del Gran Cardenal*, capítulo LXXIII.

(37) El Cardenal Mendoza constituyó en favor de D. Diego un mayorazgo compuesto de la villa de Almenara y de cuatro cuentos de maravedís. En el reinado de Felipe II, habiendo recaído este vínculo en D. Iñigo López de Mendoza, de quien se hará mencion en el cap. III, el

la mancha de su nacimiento asentando su reputación con sus propios hechos: «desde muy muchacho se inclinó á las cosas militares, y fué, dice Salazar de Mendoza, uno de los singulares soldados de su tiempo, si bien hubo muchos y muy valerosos capitanes» (38). Después de haber hecho sus primeras armas en la guerra de Granada, pasó con Gonzalo de Córdoba á Nápoles (39), en donde se presentaba á su valor ancho campo para distinguirse. «En esta empresa se mostró muy esforzado y valeroso caballero..... adquiriendo por la industria de su persona, por su valor en las armas y con la espada en la mano..... la ciudad de Mérito..... con sus casales..... Francavila..... con sus casales,» etc., (40). En recompensa de sus servicios, fué D. Diego creado Conde de Mérito y de Aliano, y Gran Justicier de Nápoles (41), y cuando terminada la conquista de aquel reino regresó á España, pasó á ser Virey de Valencia, en donde

rey le concedió el título de Marqués de Almenara.—*Crónica del Gran Cardenal*, capítulos LXXIII y LXXIV.

(38) *Crónica* id., id., id.

(39) «..... iban con el Gran Capitan cuando se dió á la vela en Málaga (año 1500) D. Diego López (*Hurtado* debió decir) de Mendoza hijo del Cardenal de España....» —MARIANA, *Historia general de España*, lib. VII, capítulo VII.

(40) *Crónica del Gran Cardenal*, cap. LXXIII.

(41) *Crónica*, etc. l. c.—SALAZAR Y CASTRO, *Historia genealógica de la casa de Silva*, part. I.

se halló durante todo el tiempo de la insurrección de las Germanías (1519 á 1522), que al fin logró dominar, no sin haber luchado más de una vez con adversa fortuna (42).

El segundo Conde de Mérito, llamado también D. Diego (43), siguió á ejemplo de su padre la carrera de las armas, siendo Virey de Cataluña y de Aragón, primer Presidente del Consejo de Italia y miembro del de Estado en tiempo de Felipe II, que le premió y acrecentó su casa elevándole á la dignidad de Príncipe de Mérito y creándole Duque de Francavila (44). La línea masculina de los Condes de Mérito no pasó más adelante. D. Diego, casado el año 1538 con doña Catalina de Silva, hermana del Conde de Cifuentes, sólo tuvo una hija, que fué doña Ana de Mendoza (45).

(42) *Historia general de España, y particulares del reino de Valencia*.

(43) El primer Conde de Mérito casó con doña Ana de la Cerda, nieta de los Condes (ahora Duques) de Medinaceli, por lo cual sus descendientes llevaron el apellido Mendoza de la Cerda.

(44) SALAZAR DE MENDOZA, *Crónica del Gran Cardenal*, capítulo LXXIV.—SALAZAR Y CASTRO, *Historia genealógica de la casa de Silva*, part. I.

(45) SALAZAR Y CASTRO, part. I, págs. 344 y sig.